



CONSTANCIA CCG-UNAH-01-2019

El Suscrito Secretario a.i. de la Comisión de Control de Gestión (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Máster **Héctor Wilfredo Díaz Romero** por medio de la presente **hace constar**: que el día lunes cuatro (4) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), estando presentes los comisionados **Rafael Antonio Núñez Solórzano, Héctor Wilfredo Díaz Romero y Manuel Jonathan Miranda Lazo**, se llevó a cabo la reunión ordinaria número constancia **CCG-UNAH-RO-01-2019**, tal como se había acordado en la hora y fecha preestablecida. En dicha reunión ordinaria se resolvió por el pleno de la CCG lo siguiente: **Punto 3. Organización Interna de la Comisión de Control de Gestión.** El pleno de comisionados resuelve lo siguiente: 1. Designar como Comisionado Coordinador a.i. a Rafael Antonio Núñez Solórzano. 2. Designar como Comisionado Secretario a.i. a Héctor Wilfredo Díaz Romero. 3. Designar como Comisionado Miembro a.i. a Manuel Jonathan Miranda Lazo.

Para fe de lo anterior la secretaria de la CCG firma la presente a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C).




Héctor Wilfredo Díaz Romero
Comisionado Secretario a.i.
Comisión de Control de Gestión



CONSTANCIA CCG-UNAH-02-2019

El Suscrito Secretario a.i. de la Comisión de Control de Gestión (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Máster **Héctor Wilfredo Díaz Romero** por medio de la presente **hace constar**: que el día martes doce (12) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), estando presentes los comisionados **Rafael Antonio Núñez Solórzano, Héctor Wilfredo Díaz Romero y Manuel Jonathan Miranda Lazo**, se llevó a cabo la reunión ordinaria número constancia **CCG-UNAH-RO-02-2019**, tal como se había acordado en la hora y fecha preestablecida. En dicha reunión ordinaria se resolvió por el pleno de la CCG lo siguiente: **Punto 3. Ratificación del acta de reunión ordinaria No. CCG-UNAH-RO-01-2019.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: dar por ratificada el acta No. CCG-UNAH-RO-01-2019 por unanimidad. **Punto 9. Resolución sobre el personal de la CCG.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. resuelve: a) el Comisionado Coordinador a.i. Rafael Antonio Núñez Mandará un oficio a la Secretaría de Desarrollo de Personal (SEDP) solicitando los perfiles de cada puesto (salario base, el salario efectivo nominal) de cada uno de los empleados de la CCG para realizar un análisis integral del personal que labora en la Comisión de Control de Gestión (CCG), b) se conversará con el personal que está colocado en la oficina de acceso a la información pública para realizar el traslado de oficina y reutilizar la misma para un comedor.

Para fe de lo anterior la secretaria de la CCG firma la presente a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C).


Héctor Wilfredo Díaz Romero
Comisionado Secretario a.i.
Comisión de Control de Gestión



CONSTANCIA CCG-UNAH-03-2019

El Suscrito Secretario a.i. de la Comisión de Control de Gestión (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Máster **Héctor Wilfredo Díaz Romero** por medio de la presente **hace constar:** que el día viernes veintidós (22) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), estando presentes los comisionados **Rafael Antonio Núñez Solórzano, Héctor Wilfredo Díaz Romero y Manuel Jonathan Miranda Lazo**, se llevó a cabo la reunión ordinaria número constancia **CCG-UNAH-RO-03-2019**, tal como se había acordado en la hora y fecha preestablecida. En dicha reunión ordinaria se resolvió por el pleno de la CCG lo siguiente: **Punto 4. Lectura, discusión y votación del acta anterior.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: dar por ratificada el acta No. CCG-UNAH-RO-01-2019 por unanimidad. **Punto 6. Mociones: 6.1 Dictamen de solicitud de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) sobre estudios de dosimetría personal.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. resuelve: a) la Comisión de Control de Gestión sugerirá basado en los argumentos de dicha propuesta, que no se apruebe la exoneración debido a que la universidad ya está haciendo un aporte del 21.95% del costo real de ese análisis, b) el Comisionado Secretario a.i. realizará un oficio borrador para enviarlo a los comisionados como propuesta para ser remitido a la Junta de Dirección Universitaria. **6.2 Resumen de la reunión con administradores de diferentes facultades de la UNAH.** Resolución de punto: El pleno de comisionados a.i. acuerda: reunirse con el licenciado Luis Felipe de la Dirección de Finanzas y Presupuesto de la Secretaría de Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), para pedirle que nos informe cual es el manual de procesos que se está elaborando, el levantamiento de procesos para poderlo analizar inicialmente y poder iniciar con un proceso de socialización para que haya más claridad respecto al tema.



6.3 Revisión de la opinión legal por parte de la abogada Eda Cecilia Burgos sobre el tema del convenio entre el Instituto Marítimo Español y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y sobre Carta de Intención entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través del Centro Regional Universitario del Centro (CURC) y La Asociación Hondureña de Productores de Embutidos (AHPROEM). Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) dar por aceptado el dictamen elaborado por la abogada Eda Burgos.

6.5 Programa de vacaciones del personal de la Comisión de Control de Gestión (CCG). Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) priorizar las vacaciones para el personal que tiene vacaciones adeudadas desde el 2018, para que las puedan tomar este año, b) el comisionado secretario hará una propuesta de vacaciones para el 20 de diciembre hasta la primera semana de enero del 2020.

6.7 Campaña promoción y mercadeo de la Comisión de Control de Gestión (CCG). Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) la presentación de la campaña el 02 de noviembre antes de su lanzamiento, b) el compromiso es que para el 02 de noviembre estén listas las redes sociales de la comisión.

6.8 Reorganización del personal de la CCG y reuniones semanales. El pleno de comisionados a.i. acuerda: a) convocar a reuniones plenarias hasta el mes de diciembre y para el año 2020 elaborar un calendario de reuniones para institucionalizar las reuniones.

6.9 Situación del Plan Operativo Anual (Poa) de la Comisión de Control de Gestión. Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) dar seguimiento a las actividades que están pendientes de ejecutar.

6.19 Agenda de giras a Centros Regionales Universitarios. Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) que debido a que hubieron cambios en la reunión del Consejo Universitario las giras agendadas se reprogramaron nuevamente, b) se programaron 3 semanas de giras quedando tentativamente distribuidas de la siguiente manera: la gira de la primera semana se realizarán los días miércoles 27 a ITS-Tela, jueves 28 a UNAH-CURLA y viernes 29 a UNAH-CURVA, segunda semana:



miércoles 4 UNAH-CURLP, jueves 5 UNAH-TEC Danlí y viernes 6 UNAH-CURNO y la tercera semana serán: lunes 9 UNAH-CURC, martes 10 UNAH-VS y miércoles 11 UNAH-CUROC, c) cada semana se visitaran 3 Centros Regionales, d) las gestiones ya están realizadas, los directores de los centro de la primera semana ya confirmaron la visita. **6.22 Revisar el Plan Operativo Anual (POA) 2020-Presupuesto.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: integrar al Máster José Luis Rodríguez a dicha actividad para darle seguimiento al proceso. **6.26 Seguimiento al proceso de la Secretaria de Desarrollo De Personal (SEDP).** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: recomendar a la Junta de Dirección Universitaria que para iniciar el proceso de regularización de personal se realice un análisis de impacto financiero de corto mediano y largo plazo, b) enviar a la secretaría una nota pidiéndole los criterios por escrito a evaluar para poder reacciones de acuerdo a esos criterios. **6.29 Solicitud a Junta de Dirección Universitaria para traslado de oficinas.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) enviar un oficio a la JDU para hacer oficial el traslado de la oficina de la Comisión de Control de Gestión al edificio Alma Mater. **Punto 7: 7.2 Notificar a la FUNDAUNAH el representante de la Comisión de Control de Gestión (CCG) como ente fiscalizador.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: a) nombrar al Comisionado Miembro Manuel Jonathan Miranda Lazo como representante de la comisión en la FUNDAUNAH, b) se solicitara el informe anterior. **Punto 8. Asuntos varios: 8.1 Solicitud de la Abogada Eda Cecilia Burgos.** Resolución de punto: el pleno de comisionado a.i. acuerda: a) realizar un oficio dando respuesta a la solicitud de traslado que presento la Abogada Burgos y que nos mande copia de la solicitud que le mando a personal, en base a la solicitud que ella nos hace, b) la comisión le dará hasta el 1 de febrero a la abogada Eda Burgos para que realicen el trámite el respectivo tramite de traslado en la unidad a la cual laborara, c) en caso de no arreglarse nada la abogada regresaría a su puesto de trabajo en la Comisión, d) en el transcurso de esos meses se pueden realizar pasantías.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Para fe de lo anterior la secretaría de la CCG firma la presente a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C).




Héctor Wilfredo Díaz Romero
Comisionado Secretario a.i.
Comisión de Control de Gestión

LU
CEM
ASPI
CIO

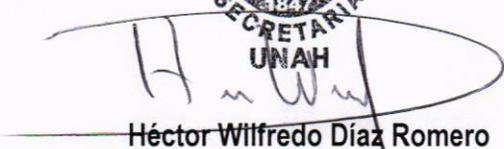


CONSTANCIA CCG-UNAH-04-2019

El Suscrito Secretario a.i. de la Comisión de Control de Gestión (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Máster **Héctor Wilfredo Díaz Romero** por medio de la presente **hace constar:** que el día jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), estando presentes los comisionados **Rafael Antonio Núñez Solórzano, Héctor Wilfredo Díaz Romero y Manuel Jonathan Miranda Lazo**, se llevó a cabo la reunión ordinaria número constancia **CCG-UNAH-RO-04-2019**, tal como se había acordado en la hora y fecha preestablecida. En dicha reunión ordinaria se resolvió por el pleno de la CCG lo siguiente: **Punto 4. Ratificación del acta de reunión ordinaria No. CCG-UNAH-RO-03-2019.** Resolución de punto: el pleno de comisionados a.i. acuerda: dar por ratificada el acta No. CCG-UNAH-RO-01-2019 por unanimidad.

Para fe de lo anterior la secretaría de la CCG firma la presente a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C).




Héctor Wilfredo Díaz Romero
Comisionado Secretario a.i.
Comisión de Control de Gestión